



Tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la creación del Fondo de Accesibilidad Terrestre

## Foment reclama la gestión individualizada de los puertos

- En un contexto de fuertes restricciones presupuestarias, sólo ve adecuada la destinación de recursos a la mejora de los accesos terrestres a los puertos siempre que cada puerto pueda destinar sus recursos a sus propias áreas de interés
- Foment cree difícil de entender que aquellos puertos que obtengan mayores beneficios derivados de su mejor gestión tengan que aportar recursos a aquellos puertos que presenten déficits económicos

### Barcelona, 8 de julio de 2014

Foment del Treball insiste en reclamar la gestión individualizada de los puertos, tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la creación del Fondo de Accesibilidad Terrestre -creado para que las autoridades portuarias gestionadas por el Estado compartan recursos para mejorar los accesos ferroviarios y viarios de los puertos que más los necesiten. Fomento vería adecuada la destinación de recursos a la mejora de los accesos terrestres a los puertos siempre que cada puerto pueda destinar sus recursos a sus propias áreas de interés.

Foment cree en el principio de competencia propio de una economía de mercado, por lo que ve coherente la gestión individualizada de infraestructuras como puertos o aeropuertos. Por todo ello, y en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias, entiende que podría ser adecuada la aportación adicional de recursos para mejorar los accesos terrestres y la posibilidad de que los puertos contribuyan económicamente más allá incluso de su estricta zona portuaria. Ahora bien, cabe esperar que la aportación que hace cada puerto se circunscriba a su propia área de interés o *hinterland* porque, en caso contrario, alteraría la competencia que debe regir la gestión portuaria y el necesario impulso a la gestión individualizada cada puerto.

Así pues, ante la aprobación de este último Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, Foment también muestra su preocupación porque esta nueva normativa pueda suponer un obstáculo a la gestión individualizada de cada Autoridad Portuaria en un entorno de competencia. En este sentido, Foment cree difícil de entender que aquellos puertos que obtengan mayores beneficios derivados de su mejor gestión tengan que aportar recursos a aquellos puertos que presenten déficits económicos.





Asimismo, Foment considera que esta aportación de fondos de los puertos a inversiones externas en sus propias instalaciones debería ser algo transitorio y al mismo tiempo muy medido, porque puede suponer una desventaja competitiva para los puertos catalanes y españoles ante sus competidores a nivel internacional, que no tienen que soportar este tipo de cargas.

